



Factura: 001-002-000053176



20181701020P01387

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

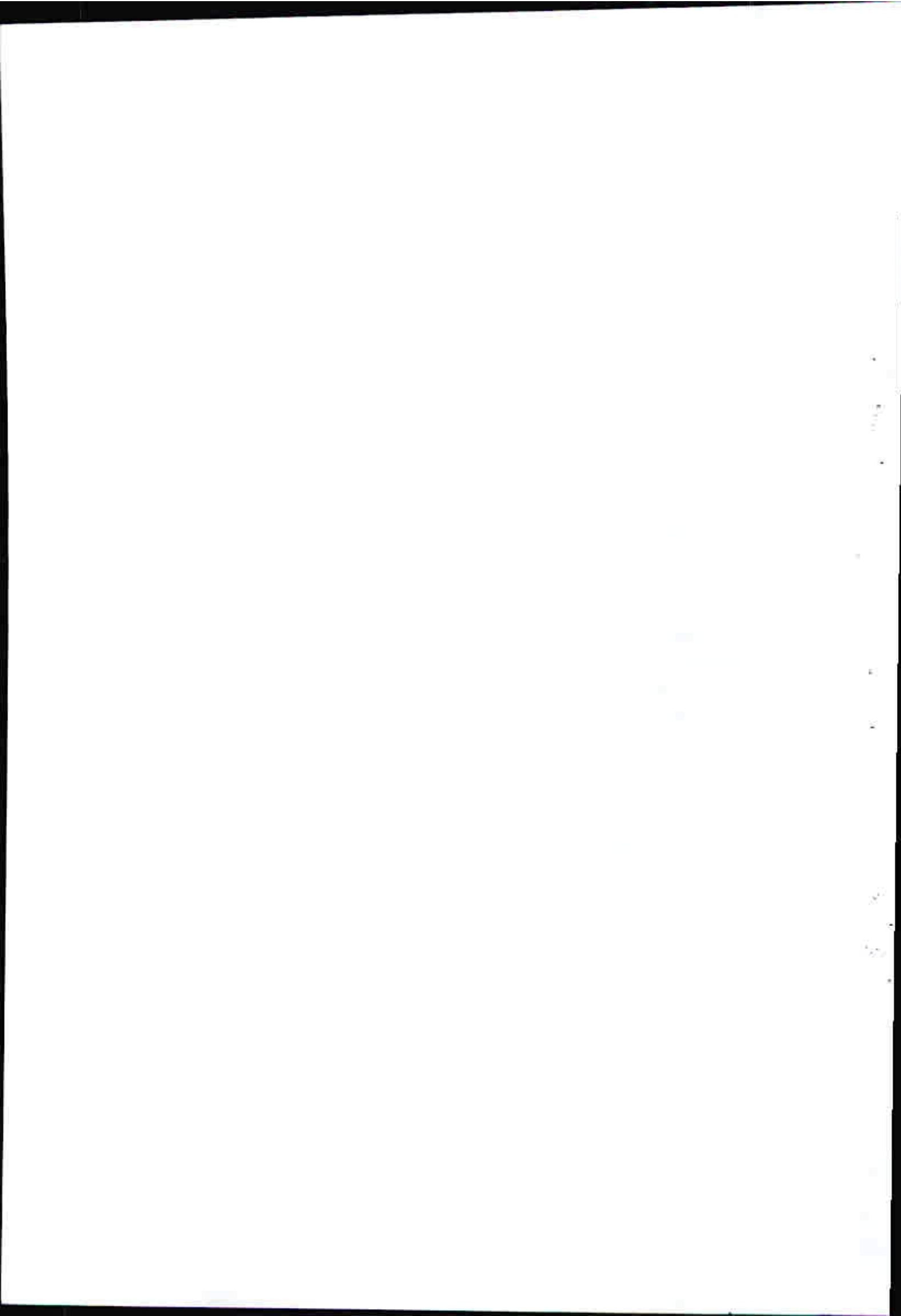
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701020P01387						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2018, (11:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711866865	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOYANO ESPINEL LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707374813	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO PARRAGA TERESA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722235783	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		7142.00					

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:

CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI Y LUIS ALBERTO MOYANO
ESPINEL

CESIONARIA:

TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PÁRRAGA

ESCRITURA NÚMERO: 2018-17-01-20-P01387

CUANTÍA: USD \$ USD \$7.142,00

DI: 3 COPIAS

SAD

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, provincia de Pichincha, el día de hoy **VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura Pública de Cesión de Participaciones, por una parte los cónyuges señores **CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI Y LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, domiciliados en Naciones Unidas E230 y Núñez de Vela, de esta ciudad de Quito, teléfono número tres seis uno siete cinco seis cero, correo electrónico karla.martinez@consultingtax.com.ec, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora **TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PÁRRAGA** de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, domiciliada en Avenida Naciones Unidas y Núñez de Vela, piso quince, edificio Metropolitano, oficina quince quince, de esta ciudad de Quito, en calidad de **CESIONARIA**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN.
QUITO - ECUADOR

quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes autorizan expresamente se obtenga y convalide el Certificado Personal Único del Registro Civil emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadanía del Registro Civil, conforme lo dispone el Artículo setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones correspondiente al capital social de la compañía SOLUWORK COMPAÑÍA LIMITADA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte en calidad de “CEDENTES” la señora Carla Martínez Yerovi y el señor Luis Alberto Moyano Espinel, casados, por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de “CESIONARIA” la señora Teresa Margarita Solórzano Párraga, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos son mayores de edad, de estado civil casados, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía SOLUWORK COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecisiete de junio de dos mil ocho, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, doctor Jaime Patricio Nolivos Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el veinticuatro de julio de dos mil ocho. Con fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil once (2011), se celebró un aumento de capital ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN,
QUITO - ECUADOR

Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de diciembre del dos mil once. Con fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), se celebró una cesión de participaciones ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, Doctora Grace López Matuhura, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta y uno (31) de enero del año dos mil dieciocho (2018) en la que el señor Vicente Cevallos Gallardo le cede todas las participaciones a la señora Carla Renata Martínez Yerovi. **DOS.-** La señora Carla Renata Martínez al momento de recibir las participaciones de la compañía SOLUWORK CIA LTDA. inscrita ante el Registro Mercantil con fecha treinta (31) de enero de dos mil dieciocho (2018), se encontraba casada con el señor LUIS MOYANO ESPINEL, por ende, comparecen conjuntamente a la cesión de las participaciones aceptando la misma. **TRES.-** El capital social de la compañía SOLUWORK COMPAÑÍA LIMITADA se encuentra constituido de la siguiente manera: el señor Luis Gustavo Zamora Vega es propietario de seis mil setenta (6070) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una y la señora Carla Renata Martínez Yerovi, es propietaria de once mil setecientos ochenta y cinco (11785) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1,00)- **CUATRO.-** Mediante Resolución tomada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha diecinueve (19) de marzo de dos mil dieciocho, con el voto unánime de todos los socios se resolvió autorizar la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES del capital social de la Compañía. **TERCERA.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** La señora Carla Renata Martínez Yerovi cede siete mil ciento cuarenta y dos (7142) participaciones con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00), a favor de la señora Teresa Margarita Solórzano Párraga. **CUARTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** En virtud de la presente Cesión de participaciones, la cesionaria acepta que el



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN.
QUITO - ECUADOR

capital que recibe se constituya en inversión de carácter nacional, por lo que, el capital social de SOLUWORK CIA. LTDA., quedará constituido de la siguiente manera: *****

SOCIO	No. de participaciones	Valor de la participación	%	Capital
Teresa Margarita Solórzano Párraga	7142	USD \$ 1,00	40%	USD \$7.142,00
Luis Gustavo Zamora Vega	6070	USD \$ 1,00	34%	USD \$6.070,00
Carla Renata Martínez Yerovi	4643	USD \$ 1,00	26%	USD \$4.643,00
TOTAL	17855		100 %	US \$17.855,00

QUINTA. - CUANTÍA. - El precio pactado libremente por las partes por la presente Cesión de participaciones es nominal, es decir UN DÓLAR (USD 1,00) por cada una de las participaciones que se ceden, es decir, la señora Teresa Solórzano Párraga paga la cantidad de siete mil ciento cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$7.142,00) al cedente, por los que estos declaran recibir a satisfacción de parte del cesionario, por lo que nada tienen que reclamar en lo posterior. Siendo la cuantía total de este instrumento la cantidad de siete mil ciento cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América.

SEXTA. - De la presente cesión de participaciones se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía y se inscribirá en el Registro Mercantil del cantón Quito, para lo que queda debidamente autorizado el Gerente General de la compañía como se estipula en el acta de junta celebrada el diecinueve (19) de marzo de dos mil dieciocho (2018). **SÉPTIMA ACEPTACIÓN.** - Las partes aceptan lo estipulado en el presente instrumento público por convenir a sus intereses.- Usted señora Notaria dígnese agregar las cláusulas de estilo y plena validez de este instrumento público.-HASTA AQUÍ

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN.
QUITO - ECUADOR

LA MINUTA que se encuentra firmada por la Abogada Carla Martínez Yerovi, profesional del derecho con matrícula número diecisiete guión dos mil quince guión trescientos cuarenta y uno del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente Escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes aquellos se ratifican en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI
CEDENTE
C.C. 1711666865


LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL
CEDENTE
C.C. 1707344613


TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PÁRRAGA
CESIONARIA
C.C. 1722235483


DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171166686-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ YEROVI
CARLA RENATA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALBERTO
MOYANO ESPINEL



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ VITERI ORISON RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEROVI GARCES LILIAN MARIANITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

E133312222



001145581

NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 1 foja(s) util(es)

Quito a, 28 MAR 2018



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



017

JUNTA N°

017 - 152

NÚMERO

1711666865

CÉDULA

MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Carla Martinez Yero



0998121618



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711666865

Nombres del ciudadano: MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOYANO ESPINEL LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: MARTINEZ VITERI ORISON RAMIRO

Nombres de la madre: YEROVI GARCES LILIAN MARIANITA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2018

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-108-16911



181-108-16911

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOYANO ESPINEL
LUIS ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA**
FECHA DE NACIMIENTO **1979-06-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CARLA RENATA
MARTINEZ YEROVI**

Nº 170737481-3



ICM 15.06.518.00

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOYANO CEVALLOS LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINEL JARAMILLO MARCIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-12-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-21



001228271

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 1 hoja (51 uol (es)

Quito a, 28 MAR. 2018



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



018
JUNTA Nº

018 - 108
NÚMERO

1707374813
CÉDULA



MOYANO ESPINEL LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

IZONA: 1



0777442146





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707374813

Nombres del ciudadano: MOYANO ESPINEL LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: MOYANO CEVALLOS LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ESPINEL JARAMILLO MARCIA MARGARITA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2018.

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-108-17824



185-108-17824

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N. 172223578-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO PARRAGA
TERESA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN JSIDRO
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
WHITMAN VICENTE
CEVALLOS GALLARDO



10 M 17 02 291 24

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLORZANO GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PARRAGA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-07-05
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-07-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

A3443A3442



00133333

NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 1 hoja (s) úti (es)

Quito a. 28 MAR. 2018



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



020

JUNTA No.

020 - 102

NÚMERO

1722235783

CÉDULA



SOLORZANO PARRAGA TERESA
MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPUAPA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



0997247645



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722235783

Nombres del ciudadano: SOLORZANO PARRAGA TERESA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: SOLORZANO GILBERTO

Nombres de la madre: PARRAGA MARIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2018

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-108-17180



182-108-17180

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUWORK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía Soluwork Cía. Ltda. en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez Vela, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidente la señora Carla Martínez Yerovi, y como secretaria Ad-Hoc la Señorita Mayerline Racines Medina.

La secretaria Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, se constan en el siguiente listado:

NOMBRE	CAPITAL	%	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Luis Gustavo Zamora Vega	USD \$6.070	34%	6.070
Carla Renata Martinez Yerovi	USD \$11.785	66%	11.785
TOTAL	USD \$17.855	100%	17.855

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. La presidente declara instalada la Junta.

A continuación, la señora presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Resolver sobre Cesión de Participaciones que realizará la señora Carla Renata Martínez Yerovi a favor de la Señora Teresa Margarita Solórzano Párraga.*
- 2.- Segundo Punto del orden del día. - Autorizar al gerente general de la compañía a realizar todos los actos tendientes para la cesión de participaciones de la compañía SOLUWORK CIA LTDA.*

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía, enseguida, la señora presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día:

Primer punto del orden del día Resolver sobre Cesión de Participaciones que realizará la señora Carla Renata Martínez Yerovi a favor de la Señora Teresa Margarita Solórzano Párraga.

La socia Carla Renata Martínez Yerovi, pone a consideración de la Junta la cesión que desea realizar del 40% de sus participaciones, es decir, siete mil ciento cuarenta y dos (7142) participaciones a favor de la señora Teresa Solórzano Párraga.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes resuelven por unanimidad autorizar la cesión del 40% de las participaciones, siguiendo todos los procesos legales. De esta manera, el cuadro de integración del capital queda compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE	CAPITAL	%	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Teresa Margarita Solórzano Párraga	USD \$7.142	40%	7.142
Luis Gustavo Zamora Vega	USD \$6.070	34%	6.070
Carla Renata Martínez Yerovi	USD \$4.643	26%	4.643
TOTAL	USD \$17.855	100%	17.855

Segundo Punto del orden del día. - Autorizar al Gerente General de la compañía a realizar todos los actos tendientes para la cesión de participaciones de la compañía SOLUWORK CIA LTDA.

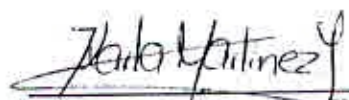
La señora Carla Renata Martínez Yerovi, propone a la Junta General autorizar al GERENTE GENERAL de la compañía Soluwork Cía. Ltda., a realizar todos los actos que conciernen a la cesión de participaciones de la compañía, tales como la emisión de la escritura ante una Notaría Pública del Cantón Quito, inscripción de esta escritura ante el Registro Mercantil del Cantón Quito; y, su notificación ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, a las 9:00 horas la presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. A las 9:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La Presidente declara concluida la Junta a las 10:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía SOLUWORK CIA. LTDA, la presidente y la secretaria Ad-Hoc de la junta que certifican.

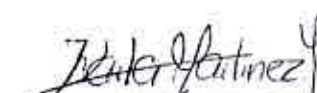
Firman en unanimidad de acto,


Mayerline Racines Medina
 Secretaria Ad-Hoc


Carla Renata Martínez Yerovi
 Presidente de la junta

Socios:


Luis Gustavo Zamora Vega
 Socio- **GERENTE GENERAL**


Carla Renata Martínez Yerovi
 Socia- **PRESIDENTE**



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUWORK CÍA.
LTDA. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018**

SOCIO	FIRMA
Luis Gustavo Zamora Vega	
Carla Renata Martinez Yerovi	

Fecha. – 19 de marzo de 2018.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.



Mayerline Racines Medina
Secretaria Ad-Hoc

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGAN:** CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI Y LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL, **A FAVOR DE:** TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PÁRRAGA, debidamente firmada y sellada en Quito, el **VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**




Notaría 20
Cantón Quito


Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía denominada SOLUWORK COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, el diecisiete de junio de dos mil ocho (17 de junio de 2008), en ese entonces Notario Decimosegundo del cantón Quito, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada el veintiocho de marzo de dos mil dieciocho (28 de marzo de 2018) ante la doctora GRACE LOPEZ MATUHURA, Notaria Vigésima de esta ciudad y cantón Quito, como cedentes: señora CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI y señor LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL en favor de la señora TERESA MARGARITA SOLORZANO PARRAGA, cesionaria, cuyo testimonio de la cesión de participaciones antecede. Quito, hoy, día jueves, doce de abril de dos mil dieciocho.--



Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



Factura: 002-002-000035130



20181701012000537

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000537

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ABRIL DEL 2018, (14:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENOMINADA SOLUWORK COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 5023 AL 5035 DR. JAIME NOLIVOS M ALDONADO, NOTARIO DECIMOSEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO PARRAGA TERESA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1722235783
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA CARLA RENATA MARTINEZ YEROVI Y SR. LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL EN FAVOR DE LA SRA. TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PARRAGA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01387, DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA, NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000537

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ABRIL DEL 2018, (14:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA CARLA RENATA MARTINEZ YEROVI Y SR. LUIS ALBERTO MOYANO ESPINEL EN FAVOR DE LA SRA. TERESA MARGARITA SOLÓRZANO PARRAGA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01387, DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA, NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO PARRAGA TERESA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722235783
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOLUWORK COMPAÑIA LIMITADA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2008

NOTARIA) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 50361

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	100540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	724
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /28/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUWORK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE, SRA. CARLA RENATA MARTINEZ YEROVI TRANSFIERE 7142 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA, SRA. TERESA MARGARITA SOLORZANO PARRAGA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2506 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDULA 172223578-3

CITADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO PARRAGA
TERESA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
WHITMAN VICENTE
CEVALLOS GALLARDO





INSTRUCCION **PROFESION/OCCUPACION**
BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO** **A3448A3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
QUITO
2017-07-05
FECHA DE EXPIRACION
2027-07-05

001353833





CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

020 **020 - 102** **1722235783**
 CANTON NUMERO CEDULA

SOLORZANO PARRAGA TERESA
MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO** **CANTON** **JAPUZA** **PARRAGUA** **CIRO**

PROVINCIA **QUITO** **CANTON** **JAPUZA** **PARRAGUA** **CIRO**

020 **020 - 102** **1722235783**




 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 172223578-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SOLORZANO PARRAGA
TERESA MARGARITA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO**

FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
**WHITMAN VICENTE
CEVALLOS GALLARDO**





ICM 17 02 781 24

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO** **A3443A3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO GILBERTO

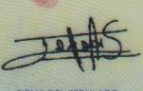
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-07-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-05

 001353853

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020 **020 - 102** **1722235783**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

**SOLORZANO PARRAGA TERESA
MARGARITA**
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

ZONA: 3



